



Comunicado de Prensa No. 337-11  
México, DF., 07 de octubre de 2011

## **Conagua restablece la operación del Acueducto Tláhuac**

- Se informó oportunamente al SACM y la CAEM de las fechas de inicio y término de las reparaciones
- Las autoridades locales deben comunicar las acciones para distribuir el agua a la población de delegaciones y municipios

Una vez concluida la reparación del Acueducto Tláhuac, quedó restablecido el suministro de agua potable de la Planta de Bombeo La Caldera, que distribuye 410 litros por segundo al Estado de México y 640 litros por segundo al Distrito Federal, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Detalló que, desde el 4 de octubre, previa notificación al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), se suspendió la extracción de agua y bombeo de los pozos en los ramales Tláhuac y Mixquic-Santa Catarina, con el fin de reparar una fisura.

Una vez corregida la falla, a partir del 6 de octubre comenzó el funcionamiento gradual de esos pozos para recargar el acueducto.

Cabe recordar que la Conagua se coordina directamente con las autoridades del Distrito Federal y del Estado de México en materia de agua y la suministra en bloque al SACM y a la CAEM que, a su vez, deben comunicar las acciones de distribución del agua a las delegaciones y municipios.

Finalmente, el OCAVM exhorta a la población a cuidar y a hacer un uso racional del agua, recurso imprescindible para el desarrollo.

**ooOoo**